

**UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE**SECRETARIA  
GENERAL

AV. SUECIA 286 - FONOS: 2325952 - 2325953 - 2310092 - SANTIAGO - CHILE

DECLARACION PUBLICA

Aunque la ley otorga un plazo de siete meses para que cada partido político reúna el número de afiliados necesario a fin de constituirse como tal, Unión Demócrata Independiente (UDI) ha resuelto dar ese paso a poco más de dos meses de iniciado dicho proceso jurídico. Lo hacemos como partido de carácter nacional, en todas las regiones de Chile y habiendo reunido ya más de 62 mil afiliados, lo que constituye casi el doble de la cantidad exigida por la legislación vigente.

Sin perjuicio de que continuaremos incrementando el volúmen de nuestra militancia, la cifra ya alcanzada nos acredita entre los partidos políticos más grandes del país.

Con ello se consolida una alternativa seria, organizada y confiable para todos quienes se mueven por principios, más allá de aparentes conveniencias ocasionales. Estamos ciertos que la UDI interpreta así a amplios sectores ciudadanos que buscan un cauce nuevo en la política chilena, capaz de contribuir eficazmente a superar la pobreza y a que triunfen en democracia los ideales de una sociedad libre, justa y basada en sólidos principios morales.

SANTIAGO, 31 de enero de 1989.-